

66480

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de MORALES, S.L., de nacionalidad y residencia españolas, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña nº 11, por "CAMA DE HOSPITAL PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una cama de hospital que se ha perfeccionado en el sentido de dotarla de un sommier multiposicional de fácil maniobra y provista de un sistema de patas telescópicas accionables con
5 - una manivela, mediante el cual puede graduarse la altura, tanto del cabezal como del piecero de la cama, obteniéndose, gracias a ello, un producto industrial nuevo.

A dicho efecto el sommier está articulado en tres partes principales y va provisto de un juego de resortes que tienen a levantar la parte correspondiente al cabezal, que va provisto de un sector dentado y un trinquete de retención del mismo, accionable por medio de un asa dispuesta en uno de los lados de la cama mediante la cual se libera dicho sector al objeto de poder colocar el sommier en la posición requerida para el paciente.
10 -
15 -

La parte del sommier correspondiente al piecero de la cama va provista de dos pletinas dentadas combinadas con unos

66480



brazos de apoyo y de retención mediante cuyos elementos puede situarse en posición horizontal, en posición levantada y en posición inclinada hacia los pies.

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de
5 - la Patente de Modelo de Utilidad que nos ocupa, adjuntándose una hoja con dibujos en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo, un caso de resolución práctica del objeto del referido Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos se representa: en la figura 1, una
10 - cama de hospital del indicado tipo, vista con el sommier levantado por ambos extremos; en las figuras 2 y 3, un detalle del mecanismo de bloqueo del sommier, visto por su parte interior y exterior respectivamente; y en la figura 4, un detalle de la sección correspondiente al piecero de la cama.

15 - La cama de hospital de que estamos tratando, está compuesta por dos largueros metálicos -1- fijados al cabezal -2- y piecero -3- de la cama propiamente dicha, unidos mediante dos travesaños -4-, en cuyos largueros van fijados unos soportes -5- y dos brazos de articulación -6- unidos por sus extre-
20 - mos superiores al bastidor del sommier.

En uno de los soportes del sommier va montado el mecanismo de bloqueo compuesto por un semiplato de guía -7- fijado al bastidor -8- del cabezal del sommier, el cual bascula sobre un pivote -9- de que va provisto el soporte -5-. En la parte
25 - inferior de este soporte va montado otro pivote -10- para un trinquete de retención -11- de un sector dentado -12- fijado al bastidor -8- y cuyo trinquete está solidarizado a una ple-
tina -13- en cuyo extremo superior va fijada el asa de accionamiento -14-; completa el mecanismo un gatillo -15- de seguro
30 - del mismo y un muelle -16-.



66480

El bastidor -8- del cabezal del sommier va reforzado por un travesaño superior y otro inferior, tubulares, estando montado en este último -17- un juego de resortes helicoidales -18- regulables mediante una varilla -19- con manivela, montada en uno de los travesaños -4- de la cama.

El mecanismo de bloqueo funciona de la forma siguiente: mediante el asa -14-, accionándola en sentido adecuado, se vence la resistencia del muelle -16- liberando al sector dentado del trinquete -11- cuyo seguro se habrá quitado previamente, con lo que podrá situarse al cabezal del sommier en la posición que se desee, hecho lo cual se volverá a bloquear el mecanismo con el trinquete asegurándolo con el gatillo -15-. El juego de resortes -18- facilita dicha operación al atraer hacia sí el extremo inferior del cabezal del sommier.

La parte del sommier correspondiente al piecero de la cama va provisto de dos pletinas dentadas -19- articuladas, de dos brazos de retención -20- y de dos brazos acodados de apoyo -21- mediante cuyos elementos se sitúa en posición horizontal dicha parte o bien se varía la posición inclinada de la misma.

En cuanto a las patas de la cama están constituidas por tubos de sección preferentemente cuadrangular en el interior de las cuales van dispuestas una barras -22- que pueden subir o bajar en forma telescópica mediante un mecanismo interior de piñón dentado y cremallera el cual se acciona mediante una manivela -23- que se acopla en el extremo de una varilla -24- que obra sobre los piñones de las dos patas del piecero o del cabezal de la cama.

De esta forma cuando se desea levantar o bajar cualquiera de estas dos partes, basta con acoplar la manivela al extre-



66480

mo de la varilla respectiva y hacerla girar en el sentido adecuado.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño de la cama de hospital objeto de
5 - la misma, los materiales empleados en su fabricación y en general todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad, definida en las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

N O T A

10 - Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1.- Cama de hospital perfeccionada, caracterizada por estar provista de un sommier multiposicional articulado en tres partes principales, provisto de un juego de resortes que tienden a levantar la parte correspondiente al
15 - cabezal que está dotado de un mecanismo de bloqueo del mismo accionable por medio de un asa dispuesta en uno de los lados de la cama, estando provista la misma de un sistema de patas telescópicas accionables con una manivela, mediante el cual puede graduarse la altura, tanto del cabezal como del piecero de la cama.
20 -

2.- Cama de hospital perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada por ir montado el mecanismo de bloqueo en uno de los soportes del bastidor del sommier y estar compuesto de un semiplato de guía fijado a dicho bastidor,
25 - el cual bascula sobre un pivote fijado al soporte que presenta otro pivote en el que va montado un trinquete de retención solidarizado a una pletina en la que va fijada el asa de manipulación, quedando completado dicho mecanismo por medio de
30 - un gatillo de seguro para evitar que involuntariamente pueda

66480



cambiarse la posición del sommier.

3.- Cama de hospital perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por ir montado en uno de los travesaños de refuerzo del bastidor del sommier,
5 - correspondiente al cabezal, un juego de resortes helicoidales regulables mediante una varilla con manivela montada en uno de los travesaños de la cama, cuyos resortes tienen por misión atraer hacia sí la parte inferior de la sección correspondiente al cabezal, a fin de facilitar la operación
10 - de levantamiento de la misma.

4.- Cama de hospital perfeccionada, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por ir provisto el sommier, en la parte correspondiente al piecero de la cama, de dos pletinas dentadas articuladas de dos bra-
15 - zos de retención, y de dos brazos acodados de apoyo, mediante cuyos elementos se sitúa en posición horizontal dicha parte o bien se varía la posición inclinada de la misma.

5.- Cama de hospital perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por estar constituidas
20 - las patas de la misma por tubos de sección preferentemente cuadrangular, en el interior de los cuales van dispuestas unas barras en forma telescópica provistas de un mecanismo de piñón dentado y cremallera, accionable mediante una manivela que se acopla en el extremo de unas varillas que obran sobre
25 - los piñones de dicho mecanismo, al objeto de poder graduar la altura de las patas del cabezal y del piecero de la cama.

6.- Cama de hospital perfeccionada.

Descrito con todo detalle el objeto industrial de la presente Patente de Modelo de Utilidad, con nota en la que se
30 - especifican las reivindicaciones de la misma, se hace constar

66480



que esta memoria descriptiva está integrada por seis hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja con dibujos explicativos.

4 -

Madrid, a 4 JUN. 1958

CIRILO DIEZ GONZALEZ
P.P.

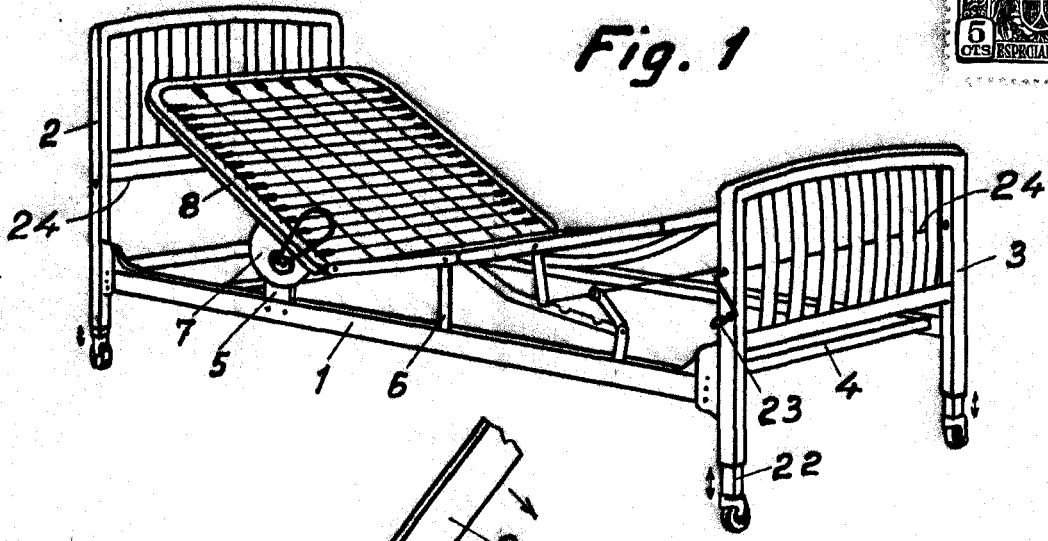


Fig. 1

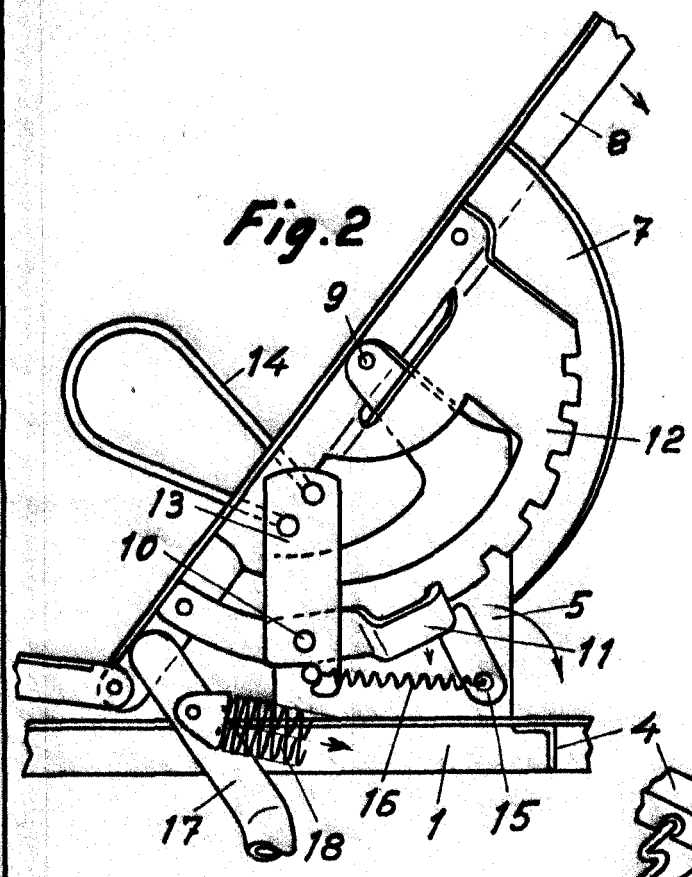


Fig. 2

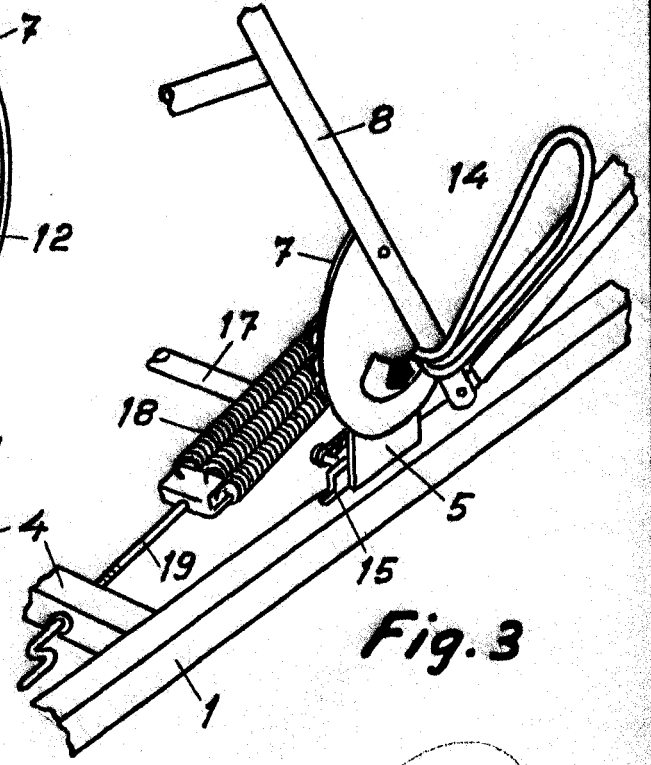


Fig. 3

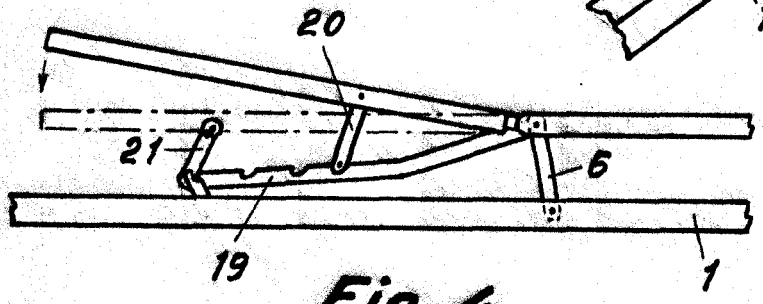


Fig. 4

JUN 1938
CIRILO DIEZ GONZALEZ
P. P.
[Signature]

Escaleta variable